

CORRECCIÓN DE ERRORES ANEXO XVI INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS A SUBROGAR

EXPEDIENTE: CONTR 2026 181556 (00087/ISE/2026/HU)

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 3.989.614,39 €

Porcentaje IVA: 10%

Importe IVA: 398.961,44 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 4.388.575,83 €

VALOR ESTIMADO: 9.676.827,17 €

Advertido error material en los datos contenidos en el Anexo XVI información sobre las condiciones de los contratos de las personas trabajadoras a subrogar y en la que, por existir obligación de subrogación como persona empleadora por norma legal, convenio colectivo o acuerdo de negociación colectiva de eficacia general, se deben consignar la Información sobre las condiciones de los contratos de las personas trabajadoras a las que afecte la subrogación, que resulte necesaria para permitir una exacta evaluación de los costes laborales que implicará tal medida, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 130 LCSP, se hace constar:

DÓNDE DICE:

Lote	Iniciales del trabajador	Convenio colectivo de aplicación	Categoría profesional	Tipo Contrato	Jornada	Fecha de Antigüedad	Vencimiento del contrato	Salario bruto anual de cada trabajador	Otros pactos en vigor aplicables a los trabajadores
2	MGG	XVI C.C. centros y servicios de atención a personas con	COORDINADORA	300	100	01/01/2025		21.396,15	

OLIVER BERDEJO CARRION			26/06/2026 08:09:54	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwWffFG43dy1Ko4S47Yqp71cUHu	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

		discapacidad							
3	PCA	XVI C.C. centros y servicios de atención a personas con discapacidad	COORDINADORA	300	100	01/01/2025		22.646,10	

DEBE DECIR:

Lote	Iniciales del trabajador	Convenio colectivo de aplicación	Categoría profesional	Tipo Contrato	Jornada	Fecha de Antigüedad	Vencimiento del contrato	Salario bruto anual de cada trabajador	Otros pactos en vigor aplicables a los trabajadores
2	MGG	XVI C.C. centros y servicios de atención a personas con discapacidad	COORDINADORA	100	100	15/10/2015		25.733,88	
3	PCA	XVI C.C. centros y servicios de atención a personas con discapacidad	COORDINADORA	100	100	19/08/2010		27.175,32	

En virtud del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se efectúa dicha corrección que queda incorporada al expediente de contratación a los efectos oportunos

EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA GERENCIA DE HUELVA

OLIVER BERDEJO CARRION			26/06/2026 08:09:54	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGwWffFG43dy1Ko4S47Yqp71cUHu	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		